



ACORDADA N° *Seiscientos sesenta y seis* - -

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *veintiocho* días del mes de *diciembre* de dos mil diez, siendo las... *12:00* horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. José Raúl Torres Kirmsner y los Excmos. Señores Ministros Doctores Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Sindulfo Blanco, Miguel Oscar Bajac Albertini, Gladys Ester Bareiro de Mónica, Luis María Benítez Riera, Antonio Fretes, César Antonio Garay y Alicia Beatriz Pucheta de Correa, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que por Acordadas Nos. 659, 660, 661 del 7 diciembre de 2010, respectivamente, se dispuso la designación de Magistrados que prestarán servicio durante la Feria Judicial 2011. -

De conformidad con lo dispuesto por el art. 363 del Código de Organización Judicial, es competencia de la Corte la organización del despacho de los asuntos urgentes durante la Feria Judicial, según las leyes de procedimientos respectivas. -  
Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
ACUERDA:

Art. 1°.- Disponer que las siguientes Magistradas presten servicio durante la Feria Judicial 2011, de conformidad al siguiente esquema:

- **Circunscripción Judicial de Central**
- Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia**
- Del 1 al 15 de enero Abog. Karem González Acuña
- Del 16 al 21 de enero Abog. Sonia Deleón Franco
- Del 22 al 31 de enero Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allén

Art. 2°.- Anotar, registrar y notificar

*Luis María Benítez Riera*  
Ministro

*Victor Manuel Núñez*  
Ministro

*Sindulfo Blanco*  
Ministro

*Gladys Ester Bareiro de Mónica*  
Ministra

*Alicia Beatriz Pucheta de Correa*  
Ministra

*Miguel Oscar Bajac Albertini*  
Ministro

*Antonio Fretes*

*José Raúl Torres Kirmsner*  
Presidente

*César Antonio Garay*